

Fecha: Madrid, 29 de enero de 2025

NOTA INTERIOR

DE: Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio

A: Directora General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial

ASUNTO: Observaciones al proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se desarrolla el currículo de los módulos profesionales de carácter transversal incluidos en los planes de estudios de los ciclos formativos de formación profesional en la Comunidad de Madrid.

En relación al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se desarrolla el currículo de los módulos profesionales de carácter transversal incluidos en los planes de estudios de los ciclos formativos de formación profesional en la Comunidad de Madrid, se comunica que no hay observaciones que realizar.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca